

TESTIGO NEGATIVO / EL AGENTE PARRA ERA MIEMBRO DEL CESID DURANTE LOS SUCESOS DEL 23-F Y EN LA INSTRUCCION DEL «INFORME JAUDENES» DECLARO QUE TEJERO LLEGO AL CONGRESO GRACIAS A LA AYUDA PRESTADA POR UNA UNIDAD ESPECIAL QUE CREO EL COMANDANTE CORTINA. DESPUES, EL ESPIA RECIBIO AMENAZAS DE MUERTE

JUAN PARRA «ALGUNOS DE MIS COMPAÑEROS PARTICIPARON EN EL 23-F»

M.CERDAN/A.RUBIO

El agente Parra, como a él le gustaba que lo llamaran, no fue un agente cualquiera. Parra, que en 1981 ya estaba destinado en el Cesid, descubrió y denunció que sus jefes en la AOME (Agrupación Operativa de Misiones Especiales) y el secretario del Centro, Javier Calderón, estaban al tanto de todo lo que iba a ocurrir la tarde del 23 de febrero de 1981 y que, además, no hicieron nada para evitarlo.

El agente Parra, como otros miembros del Cesid, prestó declaración ante el comandante Juan Jaúdenes Jordana, que elaboró el ya famoso *informe Jaúdenes*. Y después el miembro de los servicios de información recibió todo tipo de amenazas, incluso de muerte, de algunos de sus antiguos compañeros y jefes.

Más tarde fue enviado a Francia, en misión especial, para montar una base de información en Pau que investigara y vigilara a la colonia etarra. De allí pasó a otras áreas calientes.

Pero la gran sorpresa llegó en 1996. Calderón, el antiguo secretario general del Cesid, es nombrado director del Centro por el presidente Aznar y la primera medida que toma consiste en expulsar de los servicios de espionaje a todos aquellos que en 1981 lo señalaron como golpista.

Tras más de 18 años en el Cesid el agente Parra recibió la calificación de «no idóneo para el servicio». Ahora, Parra se ha convertido en un avisado abogado que se gana la vida en «otras áreas», pero no ha olvidado lo que ocurrió aquel 23-F.

P.— ¿Cómo es posible que los servicios de información no se enteraran de que se estaba gestando un golpe de Estado?

R.— El actual director del Cesid, Javier Calderón, que en aquella época era el jefe operativo, dijo que no se enteró de nada porque ellos no investigaban la involución y que esa actividad escapaba a las competencias que tenían encomendadas. Eso, indudablemente, no es cierto y, además, se puede explicar y razonar.

P.— ¿Cómo se puede explicar?

R.— Es imposible pensar que los gobiernos de la Transición democrática española se preocuparan de un problema tan importante como el involucionista y que, además, no encomendaran su investigación al órgano de inteligencia del Estado. El Cesid no actuaba sobre un único campo de trabajo y hay que recordar que en aquella época, 1981, el terrorismo y el involucionismo eran los dos principales problemas con los que se encontraba España.

P.— ¿Qué papel desempeñaron José Cortina, jefe de la AOME, y Javier Calderón, secretario general del Cesid, dentro de la trama golpista del 23-F?

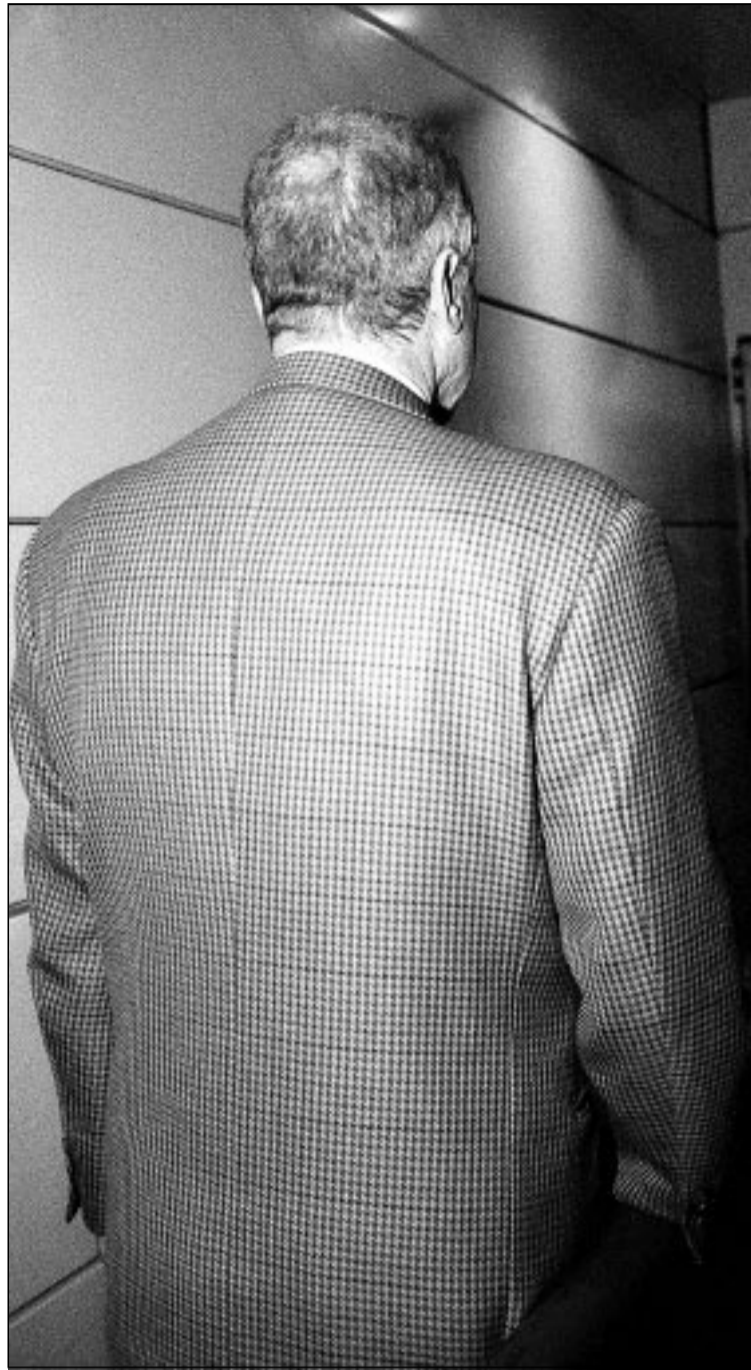
R.— La realidad de los hechos es que en 1981 el Cesid tenía una unidad destinada a investigar la trama involucionista, cuyo jefe era el comandante Santiago Bastos. Y Bastos tenía que desarrollar su tarea subordinándose, como no podía ser de otra forma, a quien entonces era el secretario general, Javier Calderón. Lo diga quien lo diga, lo cierto y real es que los servicios de espionaje tenían un área destinada a la involución.

P.— ¿Y José Cortina?

R.— El comandante Cortina era el jefe de la AOME (Agrupación Operativa de Misiones Especiales) y tenía a su cargo a capitanes como Gómez Iglesias, que fue condenado por su participación en el 23-F, y Sánchez Valiente, más conocido como «el hombre del maletín» y que huyó de España tras el golpe de Estado.

P.— ¿Qué ambiente se respiraba en la AOME antes, durante y después del 23-F?

R.— Me preocupó el ambiente festivo que se desencadenó en la unidad en la que yo estaba, la AOME, y que mandaba Cortina. Pude averiguar que algunos de mis compañeros participaron de forma activa en la coordinación de las unidades de la Guardia Civil que asaltaron el Congreso. Hay que recordar que esas unidades procedían de sitios bastante alejados entre sí y que debían atravesar Madrid en autocares y llegar a la Cámara de los diputados en una sola oleada para así penetrar todos juntos en el hemisiciclo desbordando a la unidad de



El agente Parra, aún hoy, quiere seguir manteniendo su anonimato. JULIO PALOMAR

«EL CAPITAN CAMACHO INFORMO A CALDERON DE QUE CORTINA ESTABA EN LA INTENTONA, Y ESTE LE DIJO QUE SE APARTARA DEL ASUNTO»

policía que había allí.

P.— ¿Qué fue lo que más le asustó en aquellos momentos?

R.— Con los ejemplos de Argentina, Chile y Uruguay tan cercanos lo que más me asustó fue cuando llegué a la conclusión de que el fracaso del 23-F les obligaba a volver a intentarlo. Y entonces no sólo servirían a sus ambiciones, sino que para evitar el peso de la ley, tendrían que corregir errores y evitar que alguien se volviera atrás.

P.— ¿Qué quiere decir?

R.— Hay que recordar que los planes de los siguientes proyectos de golpe de Estado que neutralizamos, partían de la transformación de estadios de fútbol en campos de concentración y de listas de gente a las que pretendían eliminar en la primera fase

para así evitar arrepentimientos.

P.— ¿Cuántas amenazas sufrió después del intento del golpe y de quiénes salieron?

R.— Puse en conocimiento del capitán Camacho, del que no tenía ninguna duda respecto a su talante democrático, todas mis averiguaciones sobre el papel desempeñado por algunos compañeros del Cesid durante el 23-F. Camacho se lo expuso a Calderón, secretario general, y éste le contestó que tenía plena confianza en Cortina y que se apartara del asunto.

A la mañana siguiente los alrededores de mi vivienda estaban tomados por un equipo operativo del Cesid y tuve una llamada de Cortina ordenándome que acudiera a una extraña cita en el parque Berlín de Madrid.

P.— ¿Qué ocurrió en aquella cita?

R.— Naturalmente, no asistí. Después me volvió a citar para desayunar en el Hotel Cuzco y allí me ofreció un espléndido futuro a su lado a cambio de que fuera inteligente y cerrara la boca. Recuerdo que, además, ese mismo mes me dieron una gratificación extraordinaria por una serie de trabajos que, cumpliendo órdenes de Cortina, había realizado junto con otros compañeros en beneficio de la empresa de seguridad de su hermano Antonio. La empresa se llamaba Aseprosa.

P.— ¿Y después qué pasó?

R.— Camacho y yo decidimos desobedecer los consejos y las ordenes de Calderón y Cortina y siendo todavía agentes del Cesid tuvimos que organizar entrevistas clandestinas con el jefe del Área de Involución, Santiago Bastos. El y un pequeño grupo formado por un comandante y varios capitanes jóvenes fueron los únicos que nos apoyaron hasta que se elaboró el descafeinado *informe Jaúdenes*.

P.— ¿Por qué califica el *informe Jaúdenes* de descafeinado?

R.— Primero hay que recordar que se realizó con enorme retraso y luego que durante su instrucción, que corrió a cargo del comandante Juan Jaúdenes Jordana, tuve la sensación de que lo que querían no era que hiciera un relato de lo que había averiguado. Sentía que iban contra mí y que el instructor se limitó a tomar cuatro notas de todo lo que había contado.

Es más, mis declaraciones no se recogieron en cintas, no se transcribieron y después no pude leer lo que recogieron. Por eso califico al «Informe Jaúdenes» de descafeinado.

Estoy convencido de que mis declaraciones y las del capitán Rubio Luengo no se utilizaron durante el juicio porque incriminaban directamente a Cortina, que luego salió absuelto.

P.— Y por último, ¿cuál fue su experiencia cuando nombraron a Calderón director del Cesid?

R.— Calderón consumó su venganza contra Camacho y contra mí en cuanto pudo. Meses antes de expulsarme del Servicio mantuve una entrevista con él y con gran frialdad me dejó entrever que mis días estaban contados.

Calderón, con la excusa de que tenía que limpiar el Cesid por los escándalos, nos puso en la calle.

Resulta paradójico que tanto Diego Camacho como yo fuéramos aptos para defender la Constitución, para desempeñar tareas de alto riesgo en el extranjero y que luego justifiquen la *limpieza* del Cesid con nuestra expulsión.

La venganza de Javier Calderón es tan clara que dos miembros del comité que en 1996 evaluaron a los agentes que tenían que dejar el Servicio me dijeron que los expedientes de Camacho y el mío no habían sido examinados y que no había nada en nuestra contra.

Más información en: el-mundo.es/especiales